

Características del activismo de las refugiadas colombianas y sus aportes para el abordaje de la diversidad desde el Trabajo Social



ELENA MUT MONTALVÀ

Diplomada en Trabajo Social, Licenciada en Sociología y Doctora por la Universitat de València, Doctorado en Género, Conocimiento, Subjetividad y Cultura. Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia.

Enlace a publicación completa: <http://roderic.uv.es/handle/10550/49830>

RESUMEN

En el presente artículo se presentan los principales resultados de la tesis doctoral "El activismo de las refugiadas políticas colombianas"*, los cuáles han sido ampliados con nuevos análisis y reflexiones en posteriores publicaciones de la autora. Se han estudiado, desde la perspectiva feminista, el activismo de las refugiadas colombianas en el campo de la acción colectiva para la defensa de los derechos humanos y su contribución a la creación de una ciudadanía global crítica, tomando como referencia su participación asociativa y las actividades de incidencia social, política y de educación para el desarrollo desplegadas en la sociedad de acogida. Todo lo cual ha evidenciado la pertinencia de incorporar la diversidad cultural en la disciplina y la praxis del Trabajo Social para favorecer la cohesión social, pues la multiculturalidad es un rasgo estructural significativo que caracteriza las sociedades actuales.

PALABRAS CLAVE: Refugiadas, activismo, asociacionismo, diversidad, Trabajo Social.

* Presentada en 2016 y publicada en 2019 [Mut, 2019].

Característiques de l'activisme de les refugiades colombianes i les seues aportacions per a l'abordatge de la diversitat des del Treball Social

RESUM

En el present article es presenten els principals resultats de la tesi doctoral "L'activisme de les refugiades polítiques colombianes", els quals han sigut ampliat amb nous anàlisis i reflexions en posteriors publicacions de l'autora. S'han estudiat, des de la perspectiva feminista, l'activisme de les refugiades colombianes en el camp de l'acció col·lectiva per a la defensa dels drets humans i la seua contribució a la creació d'una ciutadania global crítica, prenent com a referència la seua participació associativa i les activitats d'incidència social, política i d'educació per al desenvolupament desplegadas en la societat d'acolliment. Tot això ha evidenciat la pertinència d'incorporar la diversitat cultural en la disciplina i la praxi del Treball Social per a afavorir la cohesió social, perquè la multiculturalitat és un tret estructural significatiu que caracteritza les societats actuals.

PARAULES CLAU: Refugiades, activisme, associacionisme, diversitat, Treball Social.

CORRESPONDENCIA
elena.mut@uv.es

Characteristics of the colombian refugees activism and their contributions to the approach of diversity from the Social Work

ABSTRACT

This article presents the main results of the doctoral thesis "The activism of Colombian political refugees women" which have been expanded with new analyzes and reflections in subsequent publications of the author. From the feminist perspective, the activism of Colombian refugees in the field of collective action for the defense of human rights and their contribution to the creation of a critical global citizenship have been studied, taking as a reference their associative participation and activities of social, political and development education advocacy deployed in the host society. All of which has evidenced the relevance of incorporating cultural diversity into the discipline and praxis of Social Work to favor social cohesion, since multiculturalism is a significant structural feature that characterizes current societies.

KEY WORDS: Refugees women, activism, associationism, diversity, Social Work.

1. INTRODUCCIÓN, CONTEXTO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La globalización neoliberal encierra paradojas y contradicciones, pues al tiempo que se incrementan los desplazamientos voluntarios a escala planetaria de una ciudadanía cosmopolita, las guerras y los conflictos políticos, económicos, sociales y ambientales provocan desplazamientos forzados de importantes grupos de población. Dichos desplazamientos pueden propiciar cambios sociales y políticos a escala local, nacional e internacional en la medida en que, las personas refugiadas, desarrollen nuevas sociabilidades y prácticas de activismo social en defensa de los derechos humanos. Este es el caso de determinados colectivos, como las refugiadas colombianas en España, que exigen tanto el reconocimiento de sus derechos, como el su papel como interlocutoras políticas en la construcción de políticas públicas en el espacio transnacional por el que transitan. Todo ello tiene implicaciones para la disciplina y la práctica profesional desde el Trabajo Social, que debe abordar los retos y las implicaciones de su presencia en las sociedades de acogida, así como conocer la complejidad de su situación

como refugiadas y atender a las necesidades y demandas específicas que requieren desde un enfoque interseccional, de género e intercultural.

Las migraciones configuran conexiones y complejas redes de interacción humana entre lugares distantes y culturas diferentes, que es necesario considerar en el diseño de las políticas públicas y, entre ellas, en las políticas sociales y en los planes y programas de intervención e inclusión social. Consecuentemente, se hace imprescindible conocer su incidencia en los cambiantes procesos de transformación social, política, económica y cultural de las sociedades contemporáneas¹.

Los aproximadamente siete millones de personas afectadas por el exilio y el desplazamiento en Colombia reflejan la magnitud de lo que supone una de las mayores tragedias humanas en América. Dicho exilio es, por tanto, una de las más graves consecuencias

¹ Como la realidad de migrantes y refugiadas/os es compleja y se vinculan a más de un país, en el diseño de las políticas sociales y en los servicios sociales no se considera el hecho de que muchas de estas personas están sosteniendo dos hogares con hijos/as y madres/padres en España y en Colombia, por lo que en sus protocolos no se contemplan estos elementos en la valoración de situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

de las cinco d cadas de conflicto armado en el pa s y correlato de la impunidad imperante ante tales cr menes. Adem s, la guerra ha impactado gravemente en las vidas de las mujeres, empeorando sus condiciones de vida y la intensidad de las violencias machistas contra ellas. Seg n la Unidad de V ctimas, 3.720.000 mujeres han sufrido directamente la guerra². Dichas violencias son uno de los grandes problemas sociales que afronta la sociedad colombiana, cuyos efectos para las mujeres y ni as que la sufren obstaculizan de forma grave su acceso a la igualdad de derechos y oportunidades en un pa s caracterizado por grandes desigualdades sociales, econ micas,  tnicas, territoriales, etc. Asimismo, como las guerras no son neutrales al sexo, adem s del incremento de la intensidad de las violencias machistas contra las mujeres, para diversos grupos armados las mujeres vinculadas a organizaciones de mujeres³ han sido el objeto de una estrategia de agresiones, secuestros y de asesinatos. Este hecho fue reconocido en el VI informe de la Mesa Mujer y Conflicto Armado, que destacaba la gravedad de las violaciones contra las defensoras de derechos, as  como sus consecuencias irreparables tanto a nivel individual, como colectivo para dichas entidades. Estas vulneraciones de derechos est n documentadas en la publicaci n sobre la verdad de las mujeres (Gallo, 2013). Posteriormente, el Estado colombiano reconoci  la necesidad de adoptar un enfoque diferencial, de g nero, de derechos y equidad para las mujeres, por lo que a trav s de la Unidad para la Atenci n y la Reparaci n Integral de las V ctimas, ofreci  a dos de las organizaciones de mujeres que fueron sistem ticamente perseguidas y asesinadas (OFP y ANMUCIC), la reparaci n

² Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/eliminacion-violencia-contra-mujer/>, acceso 23 abril 2018.

³ Las integrantes de la Asociaci n de Mujeres Campesinas, Negras e Ind genas de Colombia (ANMUCIC) y la Organizaci n Femenina Popular (OFP) sufrieron sistem ticamente amenazas, secuestros, violaciones y asesinatos. Contra las mujeres de la OFP se cometieron m s de ciento cuarenta cr menes y de ANMUCIC fueron asesinadas m s de 40 mujeres. Varias de las refugiadas objeto de la investigaci n en Espa a fueron dirigentes de estas organizaciones.

colectiva como un reconocimiento de la responsabilidad del Estado en estos cr menes, por acci n u omisi n. Pese a este importante avance, y a la firma de los acuerdos de paz en noviembre de 2016, a fecha de hoy todav a no es posible el retorno seguro de las exiliadas, pues los asesinatos y agresiones contra las y los defensores de derechos en Colombia no han cesado en el pa s. Seg n el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, desde la firma de los acuerdos de paz hasta marzo del 2018 han sido asesinadas 33 mujeres defensoras de los derechos humanos. Adem s, en el a o 2018 han sido asesinados 252 l deres, l deresas y defensores de derechos humanos.

Seg n el Centro Nacional de Memoria Hist rica del gobierno colombiano del 2017, en Espa a residen 364 refugiadas y 27 solicitantes de asilo. Pese a estos datos oficiales, es necesario se alar la amplitud del subregistro respecto a las mujeres refugiadas, muchas de ellas a las que se les puede reconocer la condici n de refugiada (seg n la Convenci n de Ginebra), han utilizado otras v as para su residencia oficial en Espa a por considerarlas m s beneficiosas.

El objeto de la investigaci n ha sido el estudio de las pr cticas asociativas para la defensa de los derechos humanos que las refugiadas colombianas, residentes en Espa a, despliegan en el espacio local, nacional y transnacional, as  como sus implicaciones para la disciplina y la praxis del Trabajo Social. Dicho estudio ha estado orientado por los siguientes objetivos generales:

1. Caracterizar el activismo de las refugiadas colombianas en Espa a en la promoci n y defensa de los derechos humanos de las mujeres en Colombia y de las refugiadas en Espa a, descubriendo sus  nfasis y contenidos.
2. Analizar las pr cticas asociativas en su exilio y sus aportaciones para la construcci n de la paz, al desarrollo humano y la igualdad, caracterizando los espacios de participaci n en red en los que se integran las refugiadas.
3. Estudiar los cambios en sus discursos y pr cticas de activismo pol tico y social a

lo largo de su proceso de exilio, así como sus vinculaciones para la praxis del Trabajo Social desde el enfoque intercultural⁴ y de género⁵.

La gravedad de la crisis de la institución del asilo y el refugio que atraviesa el mundo, y Europa en particular, hace necesario que se incorporen los conocimientos y resultados de esta investigación para su aplicación en el Trabajo Social, tanto a nivel académico como en lo referente a su práctica profesional. Vivimos en una sociedad de inmigración y refugio, por lo que nuestras ciudades son ahora territorios de diversidad profunda donde la multiculturalidad es un rasgo estructural significativo, no solo desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativamente. En este sentido, la integración en la diversidad constituye un reto insoslayable, pues convivir juntos siendo diferentes complejiza el abordaje desde el diseño y gestión de las políticas públicas y, particularmente, en los servicios sociales. La diversidad en su dimensión cultural y de género, a la vez que supone una fuente de enriquecimiento para las sociedades de acogida, genera también importantes tensiones identitarias y culturales que repercuten en la cohesión social.

2.-METODOLOGÍA Y APROXIMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL

La metodología utilizada es de carácter cualitativo y las tres técnicas investigación desplegadas han consistido en el análisis documental y bibliográfico; la realización de entrevistas

ha constituido el instrumento principal para la recolección de la información (se han realizado un total de 39 entrevistas biográficas a través de las que se han elaborado 7 historias de vida a las refugiadas sobre su activismo en Colombia y en España, la realización de entrevistas a representantes de las plataformas MDDHHM⁶ y CVSC⁷ radicadas en el País Valenciano en las que participan las refugiadas) y, por último, la observación participante en diferentes espacios en los que participan las refugiadas colombianas.

La tesis doctoral parte de la postura epistemológica crítica del punto de vista feminista de Donna Haraway (1991) de que todo conocimiento es situado. Se destaca la importancia de pensar desde las vidas de los grupos excluidos, en esta investigación de las refugiadas colombianas en España, para sacar a la luz sus aportaciones como activistas en defensa de los derechos humanos, la acción social, la promoción de la paz y el desarrollo humano sostenible a nivel local e internacional.

El feminismo es la perspectiva teórica que cruza transversalmente la investigación que se enriquece con el uso de otras perspectivas y de otros conceptos teóricos clave que la orientan e interactúan entre sí: migración y el refugio; movimientos sociales, acción colectiva, el activismo en la promoción y defensa de los derechos humanos, empoderamiento, resiliencia, transnacionalismo, redes sociales y, por último, enfoque intercultural, interseccional y de género.

La condición del refugio contiene diferentes dimensiones que afectan a las personas (jurídica-normativa; atención humanitaria; atención al drama humano experimentado y al desarraigo, que en ocasiones conlleva enfermedades psiquiátricas y necesidad de apoyo psicosocial; la referida a los valores y los cambios en su identidad individual y colectiva, etc. En la presente tesis nos enfocamos en el activismo social y político en defensa de los derechos humanos que protagonizan las refugiadas colombianas en España, pues su análisis nos permite observar

⁴ En referencia a este enfoque, lo que hace culturalmente competente a una persona es la capacidad de entender con exactitud y de responder eficazmente a personas de diferentes culturas. Dicha competencia cultural implica una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes.

⁵ La perspectiva de género introduce la posibilidad de examinar desde otra óptica la realidad que nos rodea y percibir así la existencia de los obstáculos que encuentra el desarrollo de la igualdad en los distintos ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos, etc. Tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, por tanto, visibiliza el modo en que el género puede afectar a la vida y a las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades.

⁶ Mesa de Apoyo a los Derechos Humanos de las Mujeres y Paz en Colombia.

⁷ Coordinación Valenciana de Solidaridad con Colombia.

los cambios sociales que promueven en la sociedad de acogida y a nivel internacional, así como comprender la complejidad de las transformaciones a las que asistimos en la sociedad global contemporánea. A la vez, nos permite también analizar y reflexionar sobre los déficits existentes: por una parte, en el conocimiento sobre los procesos de empoderamiento que experimentan las refugiadas a nivel individual y social y sus aportaciones al tejido social en su entorno. Por ello nos es de utilidad el término de empoderamiento, como noción tomada de los movimientos sociales: "...en la medida en que toma en cuenta las condiciones sociales y se basa en las dinámicas individuales y colectivas, en una cadena de equivalencias que articula toma de conciencia o conciencia crítica, capacitación, autoestima, autodeterminación,... trabajo colectivo" (Bacqué y Biewener 2016: 42). Y, por otra parte, no podemos obviar la necesaria revisión en las políticas y programas sociales de atención a los colectivos vulnerables en nuestros pueblos y ciudades, caracterizados por el incremento de su diversidad.

La participación transnacional en el ámbito asociativo presenta un escaso desarrollo en los estudios sobre la migración en España, que todavía es menor en el caso del refugio político. Entendemos la migración transnacional como el proceso por el cual las personas migrantes forjan y mantienen simultáneas relaciones multitrenzadas que las unen a sus sociedades de origen y destino (Glick Schiller, Blash y Szanton, 1995: 49). El transnacionalismo es de utilidad como una categoría analítica para estudiar las consecuencias socio-culturales y políticas del exilio de las refugiadas colombianas en España.

Como el drama del exilio atraviesa las trayectorias vitales de las refugiadas de por vida e incrementa sustancialmente su vulnerabilidad, éstas son un ejemplo de resiliencia⁸, y

⁸ Capacidad de afrontar la adversidad saliendo fortalecido y alcanzando un estado de excelencia profesional y personal. Desde la Neurociencia se considera que las personas más resilientes tienen mayor equilibrio emocional frente a las situaciones de estrés, soportando mejor la presión. Esto les permite una sensación de control frente a los acontecimientos y mayor capacidad para afrontar retos. Viene referida al convencimiento que tiene una persona en superar los obstáculos de manera exitosa sin pensar

de resistencia a la injusticia y la impunidad, que sustentan con la conformación de redes de activismo en defensa de los derechos humanos. Además, estas formas de afrontamiento de la realidad que experimentan las refugiadas ponen en cuestión los roles y los estereotipos establecidos para las mujeres, pues su protagonismo en el ámbito público en la defensa de los derechos de las mujeres supone una transgresión al orden patriarcal.

Las refugiadas colombianas en España están participando en organizaciones sociales y, como colectivo de mujeres colombianas refugiadas, exigen tener un papel político significativo y el reconocimiento de los derechos negados. En este sentido, es importante considerar sus aportaciones en la defensa de los derechos humanos en Colombia, en España y a nivel internacional para incorporarlos en el diseño de políticas sociales, así como en programas de intervención social y promoción comunitaria.

3. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS TRAYECTORIAS DE LAS REFUGIADAS COLOMBIANAS EN ESPAÑA

Los resultados de la tesis han visibilizado los cambios sociales que están propiciando las refugiadas colombianas que, aunque en apariencia parecen minoritarios o marginales, pueden constituir interesantes indicadores sobre las transformaciones a las que asistimos en la sociedad global y, además, nos ofrece una perspectiva amplia para reflexionar sobre los nuevos modelos de ciudadanía global, sobre la construcción de políticas públicas y sobre la participación de diferentes colectivos en ellas desde la disciplina del Trabajo Social (Mut, 2018a)⁹.

en la derrota a pesar de que todo esté en contra pues al final, en situaciones de incertidumbre, surge un comportamiento ejemplar con resultados altamente positivos. Instituto Español de Resiliencia www.resiliencia-IER.es

⁹ En el artículo de la revista Cuadernos de Trabajo Social se desarrollan aportaciones para la disciplina del Trabajo Social.

En esta línea, se han estudiado sus estrategias en el campo de la acción colectiva para la defensa de los derechos humanos y su contribución a la creación de una ciudadanía global crítica, tomando como referencia su participación asociativa y las estrategias de incidencia social, política y de educación para el desarrollo desplegadas en la sociedad de acogida. A través de dicho activismo las refugiadas colombianas han articulado su pertenencia como ciudadanas con derechos en más de un Estado-nación.

Destacamos la relevancia de considerar a las personas que reproducen y padecen la globalización neoliberal, pues incluir a las personas en los análisis permite tener en cuenta tres importantes aspectos estrechamente conectados entre sí y con la globalización neoliberal que son: el drama, la responsabilidad y la posibilidad de reorientar el itinerario (García Canclini, 1999). En el caso de las refugiadas colombianas: el drama viene referido a la tragedia por su condición de exiliadas; la responsabilidad se relaciona con las empresas multinacionales, las élites locales y al gobierno colombiano por la impunidad y la falta de protección a las y los activistas sociales y, por último, la posibilidad de reorientar el itinerario viene referido a la capacidad de agencia, al empoderamiento y a la capacidad de resiliencia de las exiliadas. Estos tres elementos se hacen visibles en las trayectorias vitales de las refugiadas estudiadas en la tesis, por lo que la investigación se enfoca en la posibilidad de reorientar el itinerario ya que, las refugiadas lejos de situarse como víctimas, se han constituido como activistas sociales en la defensa de los derechos humanos y realizan contribuciones tanto en las políticas públicas colombianas, como en las de la sociedad de acogida.

A continuación se presentan, de forma sintética, las principales características de las trayectorias vitales de las refugiadas.

El primer rasgo se vincula a los procesos de transformación de su identidad individual, así como de la conformación de una colectiva como refugiadas. El exilio produce una crisis en su identidad debido a la dureza de la experiencia vivida a través de bruscas rupturas respecto al país de origen, a la que se suma

el complejo proceso de adaptación en la sociedad de acogida. Deben enfrentar el choque cultural, la baja autoestima, la ausencia de recursos y el fuerte deseo de regreso a Colombia. Dichos sentimientos que se entremezclan con una progresiva transformación identitaria para, finalmente, reconstruir una nueva identidad compleja e híbrida compuesta por el cruce de culturas y de sentidos de pertenencia. Adicionalmente, también han adquirido una identidad colectiva nueva y específica: la de ser mujeres refugiadas, que ha cristalizado en la conformación de la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas en España (la Colectiva), que supone un espacio colectivo de apoyo mutuo y activismo en el que se sienten identificadas tanto por su experiencia en Colombia, como en el exilio. Asimismo, es importante destacar que la Colectiva¹⁰ es la asociación de mujeres refugiadas colombianas más importante y mejor organizada de Europa.

El segundo rasgo característico que las define es su intensa participación política, asociativa y supraasociativa. A lo largo de su exilio se han involucrado en un intenso activismo a nivel local, autonómico, nacional e internacional, que ha supuesto una estrategia para la denuncia y la visibilización de las violaciones a los derechos humanos. También han identificado el escenario de finalización de la guerra como una oportunidad para reclamar sus derechos como víctimas y como exiliadas, así como su reconocimiento como interlocutoras (capacidad de agencia) ante el gobierno colombiano con la finalidad de que se incluyan sus necesidades y demandas en los programas de atención a las víctimas en Colombia. Su intensa participación social ha sido desarrollada ampliamente en diferentes artículos que abordan las características de su activismo (Mut, 2017a, 2007b), así como también respecto a su contribución en el proceso de construcción de paz en el país (Mut, 2016).

¹⁰ Se constituyó en el año 2005 en España y en ella participan exiliadas colombianas que residen en Madrid, Barcelona, Valencia, Elche, Alicante, Villena, Albacete, Girona, Vitoria, Lugo, Oviedo, etc. Asimismo, tiene un carácter internacional, puesto que forman parte de ella refugiadas residentes en: Francia, Suiza, Costa Rica, Panamá y Canadá.

Las asociaciones y plataformas en las que participan las refugiadas juegan un papel decisivo en los procesos políticos que traspasan las fronteras del Estado-nación. En esta línea, las refugiadas reconstruyen sus redes sociales a través de organizaciones políticas y de activismo social de carácter transnacional (defensa de los derechos humanos, de los derechos de las mujeres, por la paz, etc.). Su praxis participativa nos permite entender, por un lado, las transformaciones sociales y políticas que experimentan: viven y participan en dos sociedades a la vez, aunque con diferentes énfasis pues, a medida que cuentan con más años de residencia en España, mayor es su militancia aquí y menor en su país de origen. Por otro, a través de las asociaciones y de las entidades supraasociativas en las que se integran en el exilio han sido capaces de actuar globalmente en favor de los derechos de las mujeres colombianas dentro y fuera del país. Su activismo está incidiendo en las políticas públicas en Colombia y, en concreto, en la inclusión de los derechos de las exiliadas en las políticas públicas en su país de origen. Adicionalmente, entre los rasgos de su participación asociativa en España destacamos que su activismo tiene un carácter múltiple, con una afiliación simultánea en varias organizaciones sociales y plataformas en los distintos entornos territoriales en los que se han ido asentando en España. Este pluriasociacionismo también las caracterizaba en Colombia. Por otro lado, las entidades a las que se asocian las refugiadas en España son extraordinariamente heterogéneas. Entre ellas encontramos de ayuda y solidaridad con las personas refugiadas, de inmigrantes, y para inmigrantes, de refugiadas¹¹, feministas; ONGD¹²; de promoción de derechos humanos, de sensibilización y denuncia sobre la situación de los derechos humanos en Colombia; de reivindicación de los derechos de las mujeres, etc. Pese a su composición social heterogénea, presenta un elevado grado de pluralismo y de formas de acción, con unas estrategias de actuación e in-

cidencia política confluyentes en el marco de los derechos humanos, así como por una ideología y una visión del mundo similar basada en la defensa de unas políticas migratorias integradoras y enmarcadas en los derechos humanos. Todas ellas están animadas por una visión compartida de promoción de una ciudadanía universal, donde todas las personas tengan acceso a todos los derechos y puedan ejercerlos de forma efectiva; por la aspiración a erradicar las causas que provocan los desplazamientos forzados y el exilio; así como por el fomento de una ciudadanía crítica y comprometida con la construcción de un mundo más justo. El tipo de asociaciones en las que se involucran con mayor frecuencia e intensidad son: las de ayuda a personas refugiadas: Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y Amnistía Internacional; las asociaciones de inmigrantes como Entreiguales; las de desarrollo comunitario: GADES¹³ y, por último, dos feministas: Sisma Mujer¹⁴ y Atelier¹⁵. Cinco variables modulan la participación asociativa de las refugiadas en España: 1) si en su proceso de exilio han recibido o no el apoyo de Amnistía Internacional; 2) la duración de sus trayectorias como activistas en la sociedad de recepción; 3) su posición en las organizaciones: como activistas y no como usuarias, 4) la centralidad de su activismo en Colombia y 5) el carácter transnacional de su activismo. Asimismo, se han hecho visibles dos de las principales características del activismo de las refugiadas colombianas en el espacio transnacional: la intensidad de las prácticas asociativas que desarrollan y su significativa participación en entidades supraasociativas internacionales de carácter reivindicativo. Desde las dos plataformas en las que participan desde la Comunidad Valenciana (MDDHHM¹⁶ y CVSC¹⁷), se destaca su contribución a la visibili-

¹³ Grupo de Acción y Desarrollo Solidario.

¹⁴ Corporación Sisma Mujer, organización colombiana de carácter feminista desde 1998.

¹⁵ Asociación de Técnicos Especialistas en la Realidad Latinoamericana.

¹⁶ Mesa de Apoyo a la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres y la paz en Colombia (Ver cuadro 1).

¹⁷ Coordinación Valenciana de Solidaridad con Colombia confirmada por: Colectivo Sur Cacarica; Centro de Documentación y de Solidaridad con América Latina y África (CEDSALA); Intersindical Valenciana; Asociación Entreiguales Valencia; Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS); y CEAR PV.

¹¹ Distinguímos entre asociaciones de inmigrantes y para inmigrantes, siendo las primeras las referidas a las constituidas por los colectivos de inmigrantes mientras que, las segundas, corresponden a entidades españolas de ayuda a las personas inmigrantes y refugiadas (como Cruz Roja Española, CEAR, CEPAIM).

¹² Especializadas en la cooperación internacional para al desarrollo.

zación de la situación de derechos humanos en Colombia, pues a través de sus actividades de incidencia política han logrado incluir la voz de las personas en el exilio en las negociaciones de paz. Por otro lado, mientras que el asociacionismo de las refugiadas colombianas en España no estaba consolidado, la MDDHHM fue la principal referencia para las refugiadas colombianas en España. Por todo ello, consideramos a la MDDHHM como un espacio puente, de enorme utilidad para las refugiadas colombianas, pero que también constituye un espacio atravesado por relaciones de poder, por lo que ha necesitado un largo período de tiempo para que cristalizara la conformación de la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas en España que supone la oportunidad de estar representadas por ellas mismas. A través de la Colectiva, se reconocen como sujetas políticas

y como tales exigen que se cumpla la Resolución 1325 del año 2000 aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para garantizar la participación de las mujeres en los acuerdos de paz (Mut, 2017a).

Todo lo descrito nos permite afirmar que las refugiadas políticas colombianas son agentes activos que combinan su participación política, asociativa y supraasociativa para el logro, tanto de su objetivo de transformación social y política en el espacio local donde residen en el exilio, como la denuncia y visibilización de las violaciones a los derechos humanos en Colombia. Su asociacionismo tiene una orientación ideológico-política y, por tanto, reivindicativa. Pero lo más singular es su significativo protagonismo en las distintas plataformas transnacionales en favor de los derechos hu-

CUADRO 1. Las organizaciones españolas y colombianas de la MDDHHM

ORGANIZACIONES DE ESPAÑA	ORGANIZACIONES DE COLOMBIA
Asociación ATELIER	SISMA Mujer
Asociación de Mujeres Marxa 2000- Valencia	ANMUCIC - Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia
Fundación Isonomía- Universidad de Castellón	Organización Femenina Popular (OFP)
Área de la Dona: Intersindical Valenciana	Red Nacional de Mujeres
Mujeres de Negro - Valencia	Ruta Pacífica de las Mujeres
Asociación de Mujeres Inmigrantes - Valencia	Movimiento Social de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz
Secretaría de la Mujer - CCOO del País Valencià	CONUFU - Asociación Construyendo nuestro futuro
Mujeres en Zona de Conflicto - Córdoba	Instituto de Estudios para el desarrollo y la Paz (Indepaz)
Federación de Organizaciones de Defensa y Promoción de los DD.HH	Corporación Colombiana de Teatro- Mujeres Arte y parte en la Paz de Colombia.
Grupo Mujer - Asociación Pro Derechos Humanos de España	
GADES - Grupo de Acción y Desarrollo Solidario - Albacete	
Asociación por ti mujer - Valencia	
Cátedra de Estudios de las Mujeres: Leonor de Guzmán - Córdoba	
Themis - Asociación de Mujeres Juristas	
Centro de Estudios de la Mujer- Universidad de Alicante	

Fuente: Elaboración propia.

manos y, concretamente, en la defensa de los derechos de las mujeres colombianas tanto en su país de origen como en el exilio. En este sentido, las plataformas resultan funcionales para el logro de sus objetivos sociales y políticos, pues suponen un espacio social flexible y de gran plasticidad que hace posible su tránsito hacia otro tipo de experiencias participativas (de ámbito transnacional), así como sumar alianzas y apoyos desde la sociedad civil y las instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

Sus prácticas asociativas se caracterizan por su transnacionalidad, por sus vínculos constantes entre el contexto colombiano y el español en la defensa de los derechos humanos de las mujeres colombianas y de las exiliadas a través de su implicación en entidades supraasociativas (por ejemplo, el Foro Internacional de Víctimas). Las refugiadas de la Colectiva llevan más de un decenio reflexionando sobre las repercusiones del refugio político en las mujeres. Y, desde el inicio de las conversaciones de paz en el país, realizaron acciones de incidencia política para solicitar su participación política (como víctimas y como exiliadas en los acuerdos de paz), a través de diversos comunicados con los que han plasmado su discurso y que han trasladado a la Mesa de negociación de los diálogos de paz de La Habana¹⁸.

Y, el tercer rasgo que las define lo constituye el feminismo práctico, pues estas activistas han visibilizado la grave situación de vulneración de derechos de las mujeres en Colombia, así como también las dificultades específicas de las mujeres exiliadas. Con sus actividades de sensibilización social e incidencia política han incluido la voz de las mujeres en el exilio para que sus propuestas sean tenidas en cuenta en el proceso de construcción de la paz en el país. Pese a que sus actuaciones para la ampliación de la democracia y la igualdad entre mujeres y hombres la hemos observado tanto en su país de origen, como en su exilio, la mayoría no se definen como feministas, aunque muestran una gran sensibilidad hacia

¹⁸ En el quinto punto de la agenda de las conversaciones de Paz aborda los derechos de las víctimas. La relevancia de este punto hace necesario que esté la voz de las mujeres: desplazadas, exiliadas, etc.

la problemática de las mujeres que sale a la luz en su activismo social en defensa de los colectivos desfavorecidos que está atravesado por un feminismo práctico (Mut, 2017a).

Por último, también resulta de interés conocer la contribución de las refugiadas colombianas tanto al proceso de construcción de paz en el país, como su vinculación con la agenda política internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y que se pueden consultar en las publicaciones de la autora (2016 y 2018b).

4. PRINCIPALES CONCLUSIONES

Las conclusiones sobre el activismo de las refugiadas y sus implicaciones para la disciplina del Trabajo Social, se presentan agrupadas en dos grandes apartados. En el primero se aborda la complejidad derivada de la condición del refugio y de las características del activismo en defensa de los derechos que despliegan las refugiadas colombianas en España. Posteriormente, en el segundo, se analizan los retos de futuro que implica la diversidad étnica y cultural para la disciplina y práctica del Trabajo Social, debido a que el incremento de dicha diversidad es una característica inherente a las sociedades contemporáneas.

En el primer apartado abordamos la complejidad de la vivencia del exilio, sus consecuencias y su vinculación con el activismo de las refugiadas con la finalidad de generar una reflexión crítica sobre cuál es el modelo de convivencia y el tipo de sociedad a las que aspiramos. Los cuatro elementos que ahondan en la complejidad del refugio y de las características de su activismo son:

1. Las refugiadas colombianas han puesto de relieve las múltiples violaciones de derechos que han sufrido en el contexto de la guerra y que ha originado su exilio. Éstas se han organizado en asociaciones, plataformas y partidos políticos a través de los que han denunciado la vulneración de derechos en Colombia, han mostrado su posicionamiento en contra de la guerra y han reivindicado que su voz esté presente en la construcción de

la paz (Higuera, 2018). Para ello, a través de la Colectiva, están desplegando un activismo a través del cual canalizan sus propuestas específicas como mujeres víctimas del conflicto en su país y también como exiliadas. Dichas demandas son remitidas a diferentes organismos y responsables políticos a escala internacional: Mesa de negociaciones de paz entre el gobierno y las FARC, ONU Mujeres, Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Sistema Integral de Justicia, Reparación y no Repetición, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, Centro Nacional de Memoria Histórica en Colombia, gobierno colombiano, europarlamentarios y en diferentes parlamentos autonómicos en España, etc.

2. Otra característica destacada que presentan es un activismo múltiple, con alto grado de participación en diferentes plataformas sociales en España. Su activismo adquiere una fuerte dimensión política ya que convierten los espacios asociativos en espacios de reivindicación política a través de campañas de denuncia sobre la situación de vulneración de derechos. Esta intensa participación en asociaciones y entidades supraasociativas¹⁹ caracteriza su activismo en el exilio y nos lleva a afirmar que el activismo resulta central en sus vidas. Lo más singular es su significativo protagonismo en las distintas plataformas transnacionales en la defensa de los derechos de las mujeres colombianas, las cuáles resultan funcionales para el logro de sus objetivos políticos, pues son espacios flexibles que permiten el tránsito hacia otro tipo de experiencias participativas, así como de creación de alianzas con la sociedad civil y las instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales. Su exilio les ha permitido desenvolverse en un contexto de lucha por los derechos de las refugiadas en el espacio global,

por lo que su experiencia como refugiadas, a pesar del drama humano que implica y que les afecta de por vida, ha supuesto una fuente de conocimiento y de aprendizaje para la transformación de la realidad social y política de los entornos en los que habitan.

3. Las exiliadas se configuran como impulsoras en la transformación de las relaciones desiguales de poder por su implicación en la construcción de una sociedad igualitaria. Presentan un elevado grado de implicación como dirigentes de importantes asociaciones y plataformas en defensa de los derechos de las mujeres y se ha constatado su articulación como sujeto político: las mujeres exiliadas a través de la Colectiva. Este intenso activismo lo ubicamos en el feminismo práctico, pues la creación de la Colectiva en España responde a la necesidad sentida por estas mujeres para reconstruir y fortalecer su identidad, para exigir medidas para satisfacer sus específicas necesidades como mujeres exiliadas y, finalmente, para solicitar las garantías y derechos como víctimas del conflicto para su regreso seguro a Colombia.
4. Su activismo se caracteriza también por su transnacionalidad, por sus vínculos constantes en la defensa de los derechos de las mujeres colombianas y de las exiliadas que fomentan una óptica relacional entre las sociedades de origen y de acogida, favoreciendo el trabajo conjunto entre agentes sociales en la defensa de los derechos humanos. Los marcos relevantes de estructuración social de las refugiadas no son sólo los espacios locales, pues también salen a la luz sus prácticas en los contextos autonómico, nacional e internacional. La frecuencia y la intensidad de sus interacciones nos indican que están sentando las bases de una nueva ciudadanía transnacional. Y ello se hace patente en las actividades que despliegan hacia la opinión pública y que contribuyen a que las personas autóctonas se planteen nuevas preguntas y redescubran y comprendan las características de la compleja sociedad global.

¹⁹ Entre ellas, la Coordinación Valenciana de Solidaridad con Colombia (compuesta por 6 entidades) y la Mesa de Apoyo a la defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia (conformada por 24 organizaciones españolas y colombianas).

El estudio de sus trayectorias vitales nos lleva a afirmar que el activismo ocupa un lugar central en sus vidas y a valorar los logros obtenidos a lo largo de su exilio. Son agentes activos en la transformación de la realidad social y política en los ámbitos locales, nacionales y globales por los que transitan. Su exilio les ha permitido desenvolverse en un contexto de lucha por los derechos de las refugiadas en el espacio global, por lo que su experiencia como refugiadas, a pesar de su dureza, ha supuesto para ellas una fuente de conocimiento y de aprendizaje. El efecto de su activismo propicia un reordenamiento del mapa de fuerzas que gobiernan la distribución de los recursos sociales y políticos, pues lo que caracteriza su asociacionismo es su vocación y capacidad de incidencia política y de generación de redes de apoyo [Mut, 2017a].

Concluimos que el activismo de las refugiadas se encuentra permeado por un ideario en el que juegan un papel destacado la moral y los valores, así como su interés en la esfera de lo social desde un posicionamiento ético que las sitúa al lado de los colectivos más vulnerables y excluidos. La praxis activista que despliegan se sustenta y cobra sentido a partir de dicho posicionamiento ético. Esta visión moral de la realidad justifica la trascendencia de su activismo en la ampliación de la democracia y de las libertades en la construcción de un mundo basado en los valores de justicia social, paz e igualdad como parte de un proyecto vital que dota de sentido a sus vidas.

En el segundo gran apartado de conclusiones, se reflexiona entorno a la disciplina del Trabajo Social y sobre los nuevos desafíos que afronta derivados del intenso proceso de globalización neoliberal que condiciona su intervención en contextos mucho más diversos que cuando surgió dicha disciplina. Este hecho nos lleva a cuestionar los paradigmas del Trabajo Social, su eficacia en contextos culturalmente diversos. Los resultados del estudio muestran tendencias sobre las características del refugio en España que son de interés para su aplicación en el ejercicio profesional. Asimismo, evidencian la necesidad en la actualización en la formación de las y los profesionales en el ámbito de los servicios sociales sobre la atención a la diversidad para

que dichos servicios públicos sean espacios integradores, de encuentros y reconocimientos en un sentido compartido de comunidad y de sociedad inclusiva.

Después de tres décadas de un significativo proceso acogida de inmigrantes en España, es importante reflexionar tanto sobre los procesos de inclusión y exclusión de esta población. Paralelamente al incremento de las migraciones, las mujeres también se han convertido en agentes visibles de estos procesos migratorios. El nuevo perfil de personas usuarias en servicios sociales se caracteriza por la diversidad étnica y de nacionalidad. Existe, además, una sobrerrepresentación de las mujeres en la franja de pobreza debido a diversos factores condicionados por la nacionalidad y el género, entre ellos: hogares sin ingresos encabezados por mujeres y con adolescentes a cargo; las altas tasas de maternidad precoz; la prolongada exclusión de las mujeres de los circuitos formales del mercado de trabajo; su inserción laboral intermitente con escasa cotización a la seguridad social para acceder a prestaciones contributivas lo que, por un lado, las limita a prestaciones asistenciales; por otro, incrementa su vulnerabilidad frente a las violencias y, por último, todo lo descrito se interrelaciona con los procesos de exclusión.

Este incremento de la diversidad sobre las características sociales y culturales de las y los usuarios de los servicios públicos debe acompañarse de mejores competencias interculturales de sus profesionales, así como de formación adecuada en sus distintas dimensiones para garantizar una atención de calidad en los distintos niveles de la intervención social. Para abordar los retos de la diversidad, aparece el término enfoque intercultural, porque entiende que éste incluye un proceso dinámico y complejo que incorpora las competencias en las diferentes etapas que define como: descentramiento, descubrimiento del marco de referencia del otro; negociación y mediación. La capacidad de desarrollar dichas etapas permite tanto el acceso a conocimientos teóricos sobre la complejidad de los factores que interfieren en cualquier encuentro intercultural, como delimitar las zonas sensibles en las interacciones de

ayuda y acompañamiento a las personas migrantes y refugiadas.

Este enfoque saca a la luz la rigidez de determinados modelos y principios profesionales que no se adaptan a las estructuras familiares no occidentales y migrantes y nos revela la necesidad de replantearse las modalidades de intervención con el colectivo de inmigrantes y refugiados: formación, reflexiones, intercambios de experiencias entre personas del mismo equipo. Los discursos sobre competencias interculturales empiezan con la necesaria empatía por la alteridad y al enriquecimiento que se obtiene de la diversidad, aunque lo realmente importante es que las relaciones y la comunicación intercultural pueden ser difíciles, porque implican procesos muy complejos. También pueden ser una fuente de malos entendidos debido al etnocentrismo, androcentrismo y los prejuicios inherentes a los diferentes orígenes culturales.

Con la presente investigación se ha visibilizado el refugio político de las mujeres, configurando así una imagen más completa de la compleja situación social, laboral y administrativa de las personas refugiadas en España. Además, dada magnitud de la actual crisis del refugio en Europa, estos conocimientos resultan necesarios para las y los profesionales del Trabajo Social, por lo que entre los retos identificados para acometer en la práctica profesional señalamos: 1) la necesidad de una formación sobre la migración y el refugio como fenómeno global atravesado por una perspectiva bidireccional en la que existe una interacción continua entre la sociedad de origen y la de acogida, que tiene repercusiones en la valoración de los casos; 2) la escasa presencia del enfoque de la diversidad cultural en los protocolos de intervención, así como de protocolos que aúnen los dos enfoques: de género y de diversidad cultural; 3) Considerar la importancia de los procesos de empoderamiento y de constitución de redes de apoyo para la superación de la vulnerabilidad social; 4) Prestar la adecuada atención a las necesidades de atención psicosocial y psiquiátrica, así como a las transformaciones identitarias que enfrentan de las personas migrantes y que les provocan crisis.

En la intervención social es imperativo considerar las diferentes condiciones estructurales de desigualdad que enfrentan las mujeres (por sexo, origen, clase social, etnia, por situación administrativa irregular, por ser inmigrante o refugiada) y que están fuertemente condicionadas por las sociedades patriarcales de origen y de acogida, entre ellas señalamos: 1. El concepto de familia extensa y construcción de redes sociales, desde donde pivotan el resto de valores. 2. La prevalencia y jerarquía de los hombres en la organización de la vida social y en la familia. 3. La solidaridad en situaciones extremas como dificultades económicas, enfermedad o fallecimiento de algún miembro. 4. Preeminencia de valores extremadamente patriarcales. Desde el enfoque de género en la intervención social se deben asumir los siguientes objetivos: 1) analizar, reflexionar y reducir los efectos del sexismo en las usuarias de los servicios sociales a través de la potenciación de la autonomía; y 2) eliminar la discriminación subyacente en la práctica profesional incorporando los puntos de vista de las mujeres; investigar los aspectos de género en la vida social cotidiana; considerar diferenciadamente sus necesidades y capacidades y los impactos de la discriminación en el trabajo, la pobreza, los cambios familiares; obtener un conocimiento más científico de la realidad; prestar atención a las políticas discriminatorias y no continuar con el mantenimiento de roles y estereotipos.

Por todo lo expuesto, la combinación de ambos enfoques, intercultural y de género, permite la identificación de: 1) las diferencias en los roles e identidades de género y su desigual valoración económica y social en los diferentes entornos socioculturales; 2) de las dificultades que experimentan las mujeres para acceder y controlar los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades en los diferentes países, el de origen y el de acogida y, 3) de sus dificultades para tomar las decisiones necesarias para desarrollar libremente sus proyectos vitales.

El incremento de la pluralidad de culturas y la coexistencia de diferentes sistemas de creencias en las sociedades contemporáneas evidencia que dicha diversidad no sólo está presente, sino que es necesario gestionarla.

Por ello, entre los aportes de la tesis doctoral se reflexiona sobre la pertinencia de incorporar los enfoques intercultural y de género en la disciplina y en la práctica profesional del Trabajo Social a partir del conocimiento sobre las características específicas del activismo de las refugiadas colombianas en España, así como también sobre las causas y circunstancias de dicho activismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bacqué, M.-H. y Biewener, C. (2016). *El empoderamiento. Una acción progresiva que ha revolucionado la política y la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Gallego Zapata, M. (coord.) (2013). La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia. Tomos I y II. Ruta Pacífica de las Mujeres, Bogotá.
- Higuera Buitrago, A. T. (coord.) y Colectiva de Mujeres Refugiadas, exiliadas y Migradas (2018). *Rompiendo el silencio desde el exilio. Aportes para la memoria y la construcción de la paz con enfoque de género*. Colombia: Gobierno de Colombia y Generalitat de Catalunya.
- García Canclini, N. (1999): *La globalización imaginada*. Paidós, Buenos Aires.
- Glick Schiller, N., Blash, L. y Szanton, C. (1995). "From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration". *Anthropological Quarterly*, 68 (1), 48-65.
- Mut Montalvá, E. (2016). El activismo transnacional de las refugiadas políticas colombianas en España y su contribución al proceso de construcción de la paz. Libro de actas III Congreso internacional de Estudios de Desarrollo (pag. 893-902). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Mut Montalvá, E. (2017a). Participación asociativa y supraasociativa de las refugiadas políticas colombianas en España. Un activismo transnacional. En Guinot, C. y Ferran, A., *Trabajo Social: El arte para generar vínculos* (pp. 799-809). Bilbao: Deusto Digital.
- Mut Montalvá, E. (2017b). Refugiadas colombianas: defensoras de derechos humanos y activistas transnacionales (pag. 52-70) en Solanes Corella, Ángeles (ed.), *Derechos humanos, diversidad y convivencia: Actas del III Congreso internacional sobre Derechos Humanos, Diversidad y Convivencia*, Instituto de Derechos Humanos. Universitat de València.
- Mut Montalvá, E. (2018a). Las refugiadas políticas colombianas en España: aportes para la disciplina del trabajo social desde el enfoque de género e intercultural. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1) (Pag. 59-68). Ediciones Complutense.
- Mut Montalvá, E. (2018b). La contribución de las exiliadas colombianas en España a la construcción de la paz con perspectiva de género y su vinculación con la agenda política internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). En *Reflexiones Universitarias sobre los derechos de las mujeres del sur y las mujeres migrantes en la Comunitat Valenciana en el marco de la Agenda 2030*. Valencia: Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional.
- Mut Montalvá, E. (2019). *El activismo de las refugiadas políticas colombianas*. Área de Cooperación de la Fundación General de la Universitat de València. Publicacions de la Universitat de València, Valencia.